

**“FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA CLIMÁTICA
EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030 EN LIMA SUR:
ADAPTACIÓN E INNOVACIÓN FRENTE A RIESGOS
CLIMÁTICOS EN ASENTAMIENTOS HUMANOS PERI-
URBANOS DE PERÚ”**

EVALUACIÓN FINAL DE PROYECTO

– RESUMEN EJECUTIVO –
Julio 2023

Consultora responsable:
Antropóloga, Karen Suárez Ramírez
Con el apoyo de Janet Rimache

1. INTRODUCCIÓN

Según Naciones Unidas, el cambio climático es, principalmente, una cuestión de derechos humanos que afecta y limita el desarrollo económico, social y ambiental de las personas y las sociedades, constituyendo una amenaza para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Cada vez más los países y las poblaciones son más conscientes de que el cambio climático causa una alteración peligrosa y generalizada en la naturaleza y en la vida de miles de millones de personas en todo el mundo. Las personas y los ecosistemas que no cuentan con las herramientas y mecanismos para adaptarse y también mitigar estos efectos, están siendo los más afectados. Esta afectación desproporcionada, recae especialmente en las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, incidiendo en las mujeres y las niñas. En los últimos años, en el Perú, se puede evidenciar con mayor frecuencia fenómenos naturales asociados al cambio climático con impactos severos en la salud y la seguridad hídrica y alimentaria que han profundizado desigualdades preexistentes.

Pese al impacto diferenciado, la discusión sobre el cambio climático ha considerado marginalmente la situación de las poblaciones en alta vulnerabilidad, especialmente a mujeres y niñas. Si bien el cambio climático afecta a todos los segmentos de la población en general, la población femenina tiene mucho menos margen con qué hacerle frente. Por ejemplo, las mujeres y las niñas no gozan de acceso en condiciones de igualdad a la información sobre el ambiente y el clima, suelen ser excluidas de los procesos de toma de decisiones para la gestión del cambio climático y carecen de acceso a la justicia y a recursos efectivos que ponen en riesgo sus derechos. Así, también, la alta presencia de mujeres jefas de hogar, la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados y la desigualdad de responsabilidades en comunidades y familias, hace que ellas se desarrollen de manera desigual y menos favorecido.

La Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce la importancia de la igualdad de género en la adopción de medidas para hacer frente al cambio climático y la degradación ambiental y destaca el papel que desempeñan las mujeres como gestoras, lideresas y defensoras de los recursos naturales y agentes de cambio para la protección del ambiente. Sobre la base de esta noción, se hace énfasis en el desarrollo de políticas y estrategias climáticas género responsivas que garanticen la inclusión de las mujeres en todos los niveles del proceso de toma de decisiones y que sus necesidades particulares sean consideradas en la adaptación y mitigación al cambio climático (NNUU 2023).

El proyecto “Fortalecimiento de la gobernanza climática en el marco de Agenda 2030 en Lima Sur: adaptación e innovación frente a riesgos climáticos en asentamientos humanos peri-urbanos de Perú”, ejecutado por FOVIDA, buscó fomentar la construcción de la gobernanza climática con enfoque de género en los distritos de SJM, VES y VMT. El proyecto pone en relieve las necesidades específicas de agua y alimentación de las mujeres para que sean incorporadas en la gestión local del cambio climático y que estas estén mejor representadas en la toma de decisiones para prevenir que las medidas frente al cambio climático sean ineficaces o contraproducentes, y maximizar los resultados potenciales.

El presente documento muestra los resultados de la evaluación final externa del proyecto “Fortalecimiento de la gobernanza climática en el marco de la Agenda 2030 en Lima sur: adaptación e innovación frente a riesgos climáticos en asentamientos humanos peri-urbanos de Perú”, ejecutado por FOVIDA, con apoyo de la Fundación ADSIS y el Ayuntamiento de Madrid, entre febrero de 2021 y abril de 2023.

II. MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL, NORMATIVO Y PROGRAMÁTICO DE LA EVALUACIÓN FINAL DE PROYECTO

- Marco normativo y conceptual

Diversos estudios señalan que el Perú muestra una gran vulnerabilidad ante los impactos y riesgos del cambio climático, pese a ser responsable de menos del 1 % del total de emisiones globales de GEI para el 2016¹. Según la Tercera Comunicación Nacional del Perú a la CMNUCC, al 2014, el 64 % de las emergencias registradas en el país correspondieron a eventos de origen climático, causando pérdidas y daños humanos, materiales y ambientales².

A medida que aumenta la temperatura por las olas de calor, se modifica el régimen de lluvias y la frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos, amenazando la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia. En los diagnósticos desarrollados por el proyecto, se concluye que, al 2018, alrededor del 24 % de la población nacional (aproximadamente 7 millones de personas) vive en 937 distritos con alta o muy alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria ante la recurrencia de fenómenos naturales; representando, además, una amenaza para la salud y creando nuevos desafíos para la salud pública. En 2021, el Perú fue el segundo país de Sudamérica con mayor tasa de mortalidad, debido a la contaminación atmosférica³. Situación alarmante si se tiene en cuenta la fragilidad del sistema de salud peruano y los desplazamientos internos a gran escala que incide en la densidad demográfica urbana no planificada e informal⁴. A lo antes mencionado, se suma el aumento de la tasa de hogares en las zonas urbanas y periurbanas donde la mujer es la cabeza de familia, lo que ha generado cambios en las relaciones entre el número de hombres y mujeres en las ciudades, una feminización de la pobreza y una mayor vulnerabilidad de las familias.

En los últimos años, el Estado peruano ha adoptado un marco normativo y de políticas públicas para la adaptación y mitigación de los impactos del cambio climático en el país, alineado a la CMNUCC y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Así, se han aprobado un conjunto de dispositivos legales que promueven la gobernanza climática desde el enfoque de género, como la Ley N.º 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, y su Reglamento que contemplan medidas de adaptación —definidas como aquellas *“acciones, prácticas, tecnologías y servicios necesarios para reducir o evitar alteraciones severas, pérdidas y daños, desencadenados por los peligros asociados al cambio climático en poblaciones, medios de vida, ecosistemas, cuencas, territorios, infraestructura, bienes y servicios, entre otros; así como para aprovechar las oportunidades al cambio climático”*— y medidas de mitigación —definidas como aquellas acciones *“que tienen por objeto reducir las emisiones de gases de efecto invernadero e incrementar las remociones de gases de efecto invernadero”*—, la PNIG —que define como problema público *“la discriminación estructural contra las mujeres”*, cuyo efecto es la desigualdad y las múltiples vulnerabilidades a los derechos de las mujeres—; y el PAGCC, que cuenta con lineamientos específicos para abordar la seguridad hídrica, seguridad alimentaria y gobernanza climática con enfoque de género.

- Marco programático

¹ MINAM. *Minam presenta Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero*. Consulta: 6 de junio de 2023.

<https://www.gob.pe/institucion/minam/noticias/499990-minam-presenta-inventario-nacional-de-gases-de-efecto-invernadero>

² MINAM. (2016). *El Perú y el cambio climático. Tercera Comunicación Nacional del Perú a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. Primera edición. Lima: MINAM, p. 170. Los efectos del fenómeno climático se hacen evidentes en el deshielo de glaciares que puede estar próximo a completarse a fines de siglo por las altas emisiones de GEI. Para el 2014, se estimaba una pérdida del 42 % de la superficie glaciar en los últimos 40 años, viéndose afectados los glaciares más pequeños. El deshielo de glaciares puede provocar escasez de agua, principalmente, porque las fuentes primarias de agua durante la temporada seca son, precisamente, los glaciares.

³ THE LANCET. (2021). *The 2021 report of the Lancet Countdown on health and climate change: code red for a healthy future*. Volumen 398. Extraído del Diagnóstico territorial de VES y VMT (FOVIDA 2023)

⁴ SALUD CON LUPA. *Más de 600 mil peruanos se han mudado por causa del cambio climático*. Consulta: 6 de junio de 2023.

<https://saludconlupa.com/climatopedia/mas-de-600-mil-peruanos-se-han-mudado-por-causa-del-cambio-climatico/>

Según el Centro de Monitoreo de Desplazamientos Internos, entre 2018 y 2019, alrededor de 656 mil peruanos/as se vieron obligados/as a abandonar sus hogares por catástrofes naturales. Esto se debe a que “más de 9 millones de personas están expuestas a lluvias intensas, inundaciones, huacos y deslizamientos de tierra, 7 millones a temperaturas bajas y muy bajas, y casi 3.5 millones a sequías”

El Proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA CLIMÁTICA EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030 EN LIMA SUR: ADAPTACIÓN E INNOVACIÓN FRENTE A RIESGOS CLIMÁTICOS EN ASENTAMIENTOS HUMANOS PERI-URBANOS DE PERÚ” da continuidad a intervenciones de FOVIDA desde el año 2016. El proyecto ha tenido un enfoque territorial que recoge las lecciones aprendidas de experiencias previas sobre el tema, avanzando hacia una comprensión más profunda de los desafíos que presenta el cambio climático en zonas periurbanas.

El proyecto definió sus resultados esperados en tres líneas de intervención: *(1) municipalidades distritales formulan instrumentos de gestión municipal frente al cambio climático con enfoque de género para el refuerzo de la gobernanza inclusiva y multinivel, con especial atención a la inseguridad hídrica y alimentaria; (2) lideresas de tres redes distritales de organizaciones de mujeres, empoderadas y organizadas, inciden en instrumentos de gestión municipal para la incorporación de medidas de adaptación climática con enfoque de género, con especial atención a la inseguridad hídrica y alimentaria; y (3) 480 familias de asentamientos humanos vulnerables y tres asociaciones de comerciantes de mercados de abastos implementan medidas de adaptación con enfoque de género frente a impactos del cambio climático en el agua para consumo humano y la alimentación.* A partir de la revisión de los indicadores de desempeño y los medios de verificación de estos y la sistematización de la información obtenida en campo, el resultado de la evaluación arroja que se han alcanzado satisfactoriamente el objetivo específico y los resultados esperados.

Partiendo de la identificación de las mujeres como sujetos especialmente vulnerables a los impactos del cambio climático, el proyecto diseñó un conjunto de estrategias para “mejorar la generación de políticas y la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático con enfoque de género en los distritos de San Juan de Miraflores, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo”.

Algo que queremos destacar en el proceso de conceptualización de este proyecto es el abordaje de la intersección entre el enfoque de género y el clima en un contexto de ciudad. La iniciativa implementada en las zonas periurbanas de Lima nos permite ver lo complejo de las dinámicas sociales resilientes frente al cambio climático. Elementos como el tiempo, el trabajo remunerado, la generación de los ingresos y las relaciones de género, son distintas a las que se ha visto en las experiencias desarrolladas en contextos andinos o indígenas amazónicos donde son más simples, desde una lectura antropológica. Es decir, en los AAHH de las ciudades confluyen múltiples variables que inciden en la necesidad de un análisis multidimensional donde se intersectan las expresiones culturales de la población migrante, los conocimientos y prácticas ancestrales en la atención de la salud, las necesidades y demandas de empleo, la vulnerabilidad social, la pobreza monetaria, la informalidad y marginación urbana, entre otros, y cómo estás van resignificándose en su relación con el clima y su adaptación al mismo. Esto se ha podido ver más claramente en la situación de las mujeres, vinculadas con la conservación del agua y los alimentos, a su vez que realizan trabajos remunerados (emprendimientos o empleos), realizan trabajo doméstico no remunerados y de cuidados, y participan en la gobernanza climática; elementos que fueron considerados en las estrategias del proyecto para impulsar una gobernanza local del cambio climático con enfoque de género.

Es importante remarcar que el proyecto se desarrolla en un contexto sociopolítico complejo, caracterizado por el impacto y la recuperación post pandemia de la COVID-19, una aguda crisis política nacional, el cambio de autoridades de nivel local (elecciones Regionales y Municipales 2022), los fenómenos naturales de la Niña, el Niño, el ciclón Yaku y la epidemia del dengue). Esta situación, ha hecho que tanto FOVIDA como la población objetivo del proyecto, se adaptaran y enfrentaran de manera creativa el contexto y la coyuntura, para una adecuada implementación de las actividades planteadas sin cambiar el fondo del proyecto.

III. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN FINAL DE PROYECTO

La evaluación se desarrolló entre los meses de mayo y julio de 2023. Este proceso comprendió la revisión exhaustiva de información secundaria y el trabajo en campo. Este último incluyó entrevistas con el equipo de FOVIDA y la Fundación ADSIS que estuvo a cargo de su implementación y grupos focales y entrevistas en el terreno con la población objetivo del proyecto: autoridades y funcionarios municipales, lideresas de organizaciones sociales de base, representantes de familias de asentamientos humanos y comerciantes de mercados de abastos.

Teniendo como insumo de primera importancia a la medición de resultados, la evaluación ha puesto el acento en verificar la pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad del proyecto. Partiendo de que el proyecto se presenta como una estrategia continuada de una anterior intervención, la evaluación se orientó a valorar la aplicabilidad del diseño del proyecto, los progresos en el logro de los resultados y los avances hacia el objetivo específico. También, buscó determinar si el proyecto tuvo un impacto sustancial en los/as beneficiarios/as directos/as e indirectos/as a nivel individual e institucional y si los resultados alcanzados son sostenibles en el tiempo y escalables. La evaluación definió tres objetivos a partir de los términos de referencia planteados:

- Comprobar la pertinencia del planteamiento del proyecto y sus fortalezas.
- Determinar la eficacia del proyecto en el cumplimiento de sus objetivos, resultados esperados e indicadores, obteniendo evidencia de la eficiencia en la gestión de los recursos del proyecto; los mismos que extraerán las principales lecciones y formularán recomendaciones prácticas para su seguimiento, gestión de conocimiento y capitalización de aprendizajes para mejorar la acción futura de las instituciones ejecutoras y entidad financiadora.
- Determinar la sostenibilidad de los cambios logrados por el proyecto; evaluando con mayor énfasis las estrategias de género implementadas en el marco del proyecto.

Entendiendo que este proyecto es un proyecto de cambio climático, que tiene por enfoque transversal al enfoque de género, se hizo énfasis en los alcances vinculados a la adaptación y mitigación del cambio climático con impacto en la igualdad de género, traducido en las siguientes variables específicas de género:

- participación y liderazgo de mujeres en la gobernanza climática;
- roles compartidos/corresponsabilidad en la salud, la provisión del agua y la alimentación;
- distribución del tiempo de las mujeres; y
- la transversalización del enfoque de género en los instrumentos de gestión climática.

Este análisis se desarrolló a partir de tres dimensiones de análisis: i. el diseño del proyecto (analizando y evaluando principalmente las variables de pertinencia y eficacia); ii. la ejecución del proyecto (analizando y evaluando principalmente la eficiencia y eficacia); y, iii. la gestión y el alcance de resultados del proyecto (analizando y evaluando principalmente la sostenibilidad). En estas dimensiones de análisis se priorizó identificar los cambios que se han producido en las condiciones de vida de los/as beneficiarios/as directos/as del proyecto y en la agenda de cambio climático en el ámbito local urbano.

La evaluación abarcó la totalidad de la duración del proyecto, cuya intervención inició en febrero de 2021 y finalizó en abril de 2023 y se ejecutó en los distritos de SJM, VES y VMT con un presupuesto de 444.818,78 €. Cabe indicar que 350.00,00 € corresponden a fondos de la cooperación técnica con recursos del Ayuntamiento de Madrid, la diferencia corresponde al cofinanciamiento local

IV. HALLAZGOS

A continuación, presentamos los principales hallazgos de la evaluación (bajo criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad) en torno a la contribución sustantiva y las lecciones aprendidas del Proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA CLIMÁTICA EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030 EN LIMA SUR: ADAPTACIÓN E INNOVACIÓN FRENTE A RIESGOS CLIMÁTICOS EN ASENTAMIENTOS HUMANOS PERI-URBANOS DE PERÚ”.

Pertinencia

El proyecto desarrollado por FOVIDA es un proyecto altamente pertinente por tres razones:

- Aborda la adaptación y mitigación al cambio climático trabajado directamente con las poblaciones que se encuentran en mayor vulnerabilidad y afectación a los impactos asociados al cambio climático, y las empodera para su participación en la gobernanza climática;
- Fortalece a las instituciones para que desarrollen políticas que involucren una participación activa de las comunidades en la gobernanza climática, alineándose a las principales políticas nacionales en materia de cambio climático y género, desde una lectura de impacto institucional de mediano y largo plazo;
- Reconoce que el enfoque de género no solo es un enfoque que incide en la mayor participación de las mujeres, sino que busca erradicar las barreras que están obstaculizando y generando brechas en el acceso, control y aprovechamiento de los recursos naturales, especialmente en el agua y la alimentación, como parte de los mecanismos/estrategias de resiliencia frente a las vulnerabilidades generadas por el cambio climático.

Aun siendo un proyecto breve (2 años), responde a una mirada de mediano plazo, articulado al Plan Estratégico Institucional 2020-2025 de FOVIDA, que busca “fortalecer las capacidades de ciudadanos y ciudadanas de zonas urbanas y rurales para la gestión sostenible de sus territorios que les permita mejorar sus ingresos, conservar y recuperar sus ecosistemas y cerrar las brechas de género”⁵. Se encuentra alineado al Plan Estratégico Institucional 2020-2025 de FOVIDA, así como a las políticas de cooperación del Ayuntamiento de Madrid y la Fundación ADSIS y las políticas nacionales de igualdad de género.

Las estrategias utilizadas para involucrar a la comunidad y líderes, como los recetarios para la optimización de los alimentos, la difusión de pares en cuanto al cuidado del agua vinculado a la salud, la sensibilización en cuanto a la distribución del trabajo doméstico en las familias en cuanto al cuidado del agua y la optimización de alimentos, los concursos para mejorar la presentación de productos alimenticios en los mercados, entre otros, fueron altamente pertinentes para la apropiación y replicabilidad comunitaria.

El proyecto capitaliza y fortalece la experiencia desarrollada previamente. La continuidad de un proyecto con características muy similares dejó capacidades instaladas en las temáticas de cambio climático y género.

El proyecto es también pertinente porque aborda la seguridad hídrica y alimentaria de forma innovadora durante la emergencia sanitaria. La COVID-19 desvió la atención al tema de salud antes que al cambio climático; sin embargo, el proyecto innova a partir del cuidado del agua para el autoconsumo y la salud, como mecanismo de salud y económico para hacer frente a la pandemia. Contribuyendo a la generación de evidencia de género y cambio climático en espacios urbanos.

⁵ Se reafirma en torno a 4 objetivos estratégicos: i) ciudadanos/as se benefician de economías territoriales sostenibles, ii) ciudadanos/as se benefician de servicios ecosistémicos, iii) ciudadanos/as se benefician de políticas públicas inclusivas y ambientalmente sostenibles y iv) FOVIDA mejora su desempeño para contribuir al desarrollo territorial.

Eficacia

El proyecto ha sido eficaz en el desarrollo de sus productos y acciones en el terreno a pesar de la adversidad del contexto político y sanitario. Esta eficacia se explica a partir de los siguientes elementos:

- Buena gestión en la conformación de un equipo técnico especializado que logra implementar las actividades según programación, con énfasis en el conocimiento y manejo del enfoque de género.
- Se contó con los perfiles idóneos para el tipo de actividades definidos en el Proyecto (especialista de género, especialista ambiental, y especialista en familias y comunidad) para la implementación de las actividades, obteniendo un reconocimiento (por parte de los participantes del proyecto) de sus conocimientos técnicos, metodologías aplicadas y trato empático/amable con las y los actores del territorio.
- Adecuada y efectiva metodología para el desarrollo de capacidades y formación de adultos; en temas relativamente nuevos, complejos y técnicos: igualdad de género y cambio climático. Los contenidos desarrollados fueron pertinentes, actualizados y de fácil uso y comprensión por parte de los/as participantes.
- Adaptabilidad de las actividades al contexto adverso y cambiante sin cambiar el fondo del proyecto (COVID-19, cambios de autoridades locales, conflictos políticos a nivel nacional, entre otros).
- La mayor visibilidad de los impactos y riesgos del cambio climático y la presión social creciente por posicionar la agenda de cambio climático en la gestión municipal, han sido aprovechadas por las lideresas para incidir en la aprobación de planes locales de cambio climático a nivel municipal, que contienen medidas de adaptación frente a la inseguridad hídrica y alimentaria desde un enfoque de género.
- El proyecto ha culminado cabalmente todas las actividades planteadas en el diseño del proyecto. La medición de los resultados, a través de los indicadores y los medios de verificación de estos, muestran un cumplimiento más que satisfactorio:
 - En el ámbito de intervención, se han logrado tres instrumentos de gestión local del cambio climático con enfoque de género, que contienen medidas específicas para reducir la inseguridad hídrica y alimentaria.
 - Se cuenta con lideresas de tres redes distritales de organizaciones de mujeres que han presentado seis medidas innovadoras en materia de seguridad hídrica y alimentaria ante sus respectivas autoridades municipales.
 - Más de 400 familias de asentamientos humanos y tres asociaciones de comerciantes de mercados de abastos han implementado medidas de adaptación al cambio climático para reducir la inseguridad hídrica y alimentaria.
- La interrelación de estrategias utilizadas en el terreno ha contribuido a incrementar la sensibilidad y apropiación de la problemática identificada.
- La generación de capacidades, el fortalecimiento de liderazgos para el empoderamiento y la incidencia han logrado ser comprendidos y apropiados por los distintos actores para su réplica en espacios diversos a nivel comunitario y municipal.
- La aprobación de planes locales de cambio climático y el plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como la reactivación de las Comisiones Ambientales Municipales han tenido una importancia decisiva en el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales, la gestión municipal del cambio climático y la gobernanza climática.
- La construcción de evidencia focalizada en asentamientos humanos periurbanos de Lima Sur ha contribuido de manera significativa a la transversalización del enfoque de género en los instrumentos de gestión del cambio climático a nivel local.

- Se ha incrementado la presencia y el protagonismo de las mujeres. Ellas se ven ahora como actrices sociales que reconocen su propio valor y el valor de organizarse para hacer frente al cambio climático.
- La corresponsabilidad familiar ha sido eficaz para promover la igualdad de género en las familias en el contexto del cambio climático. Las mujeres identifican tener mayor información y mejores herramientas para la negociación en sus relaciones de pareja, no solo para la puesta en práctica de medidas de adaptación en el agua y la alimentación, sino también para la distribución de otras tareas domésticas y de cuidado. Si bien ellas observan cambios en la distribución de tareas domésticas al interior de sus familias, también, reconocen las resistencias que existen, principalmente, porque supone una lógica de redistribución del poder entre mujeres y hombres.
- Las mujeres que viven en los asentamientos humanos se apropiaron de la problemática y se reconocen a sí mismas como las principales afectadas por los impactos del cambio climático. Las mujeres son las primeras en percibir sus impactos, ya que ellas, en su abrumadora mayoría, son las encargadas de la provisión del agua y la alimentación en sus familias y comunidades.

Eficiencia

- La valoración de la eficiencia del proyecto, tanto en términos de recursos humanos y materiales como en relación del uso del tiempo se complejiza por los impactos de la pandemia y la situación política que llevaron no sólo a reprogramar actividades, sino también a reasignar recursos presupuestales y movilizar más personal en el territorio, incluyendo tener que adaptar formatos virtuales.
- Dado el contexto sanitario y la coyuntura política, el proyecto fue flexible y se adaptó a los horarios de las familias, de esta manera lograr un mayor número de familias involucradas.
- Esta flexibilidad hizo que el equipo tenga que trabajar fines de semana y también por las tardes y noches; así como replantearse algunas estrategias para apoyarse entre todos los integrantes del equipo del proyecto. Es importante señalar que el trabajo por horas extra fue reconocido, ya que FOVIDA cuenta con una política institucional al respecto.
- Durante el segundo y tercer trimestre del primer año de ejecución se tuvo que incluir y hacer uso de herramientas TIC y redes virtuales, lo cual implicó una mayor dedicación al proyecto y presupuesto. Conforme se fue generalizando el uso de los nuevos instrumentos, estos permitieron mejoras en la eficiencia del proyecto en general. Fue factible desarrollar más actividades de capacitación, más reuniones de coordinación de los espacios de articulación, de las redes, y convocar a un mayor número de funcionarios y operadores de los servicios para actividades diversas.
- El testimonio de varias lideresas refleja lo mencionado anteriormente. Para ellas, gracias al apoyo de FOVIDA, no solo obtuvieron conocimientos en temas climáticos y de género, sino también en explorar más el uso de redes sociales, reconocieron haber ampliado sus conocimientos en el uso de internet.
- Un factor que ha contribuido significativamente tanto para la eficacia como para la eficiencia del proyecto es el aporte de múltiples recursos no presupuestados que forman parte del acumulado histórico del FOVIDA. El llamado “capital social” de FOVIDA ha sido un componente fundamental para los logros de la mayoría de las actividades previstas. Quizá el ejemplo más representativo es la facilidad con la que se obtuvo y se desarrolló la reunión con autoridades locales, pero también a nivel del ejecutivo y el legislativo. Tanto el funcionariado, las lideresas y las familias, señalaron que lo que más valoran de FOVIDA es la capacidad de acompañamiento para la incidencia social, el compromiso radical con los derechos y liderazgo de las mujeres y, principalmente, la calidad de su equipo técnico.
- El “capital social” de FOVIDA ha sido un componente fundamental para la ejecución del proyecto. FOVIDA ha consolidado un repertorio de estrategias que se han utilizado y han sido un factor

decisivo para la consecución de las actividades previstas. Se verifica que el proyecto ha aprovechado de manera eficiente los recursos y las capacidades locales para la obtención de los resultados esperados.

Sostenibilidad

- La aprobación de instrumentos de gestión del cambio climático, como lo son los planes locales de cambio climático y el plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, contribuye a la sostenibilidad del proyecto. Queda pendiente ver su implementación que va de la mano con la vigilancia y el seguimiento por parte de las lideresas, quienes han sido capacitadas para ello.
- Será importante vigilar la dotación de recursos humanos calificados y presupuestales suficientes para poder contar con programas y proyectos de inversión que implementen los planes locales que ha impulsado el proyecto en el territorio.
- La construcción de evidencia focalizada, además de identificar los impactos del cambio climático en las vidas de mujeres y hombres de la zona de intervención y mejorar el diagnóstico inicial del proyecto, puede servir de punto de partida para estudios posteriores de mayor profundidad sobre el cambio climático en asentamientos humanos periurbanos.
- El proyecto ha consolidado una suerte de “masa crítica” de activistas con identidad, compromiso, discurso y articulaciones múltiples que inciden de manera autónoma en espacios diversos a nivel local y nacional.
- Así también, podemos ver como uno de los principales factores de sostenibilidad, la consolidación de personas y organizaciones que se identifican como agentes de cambio valiosas en la acción climática local. Se destaca el compromiso y la vinculación de las lideresas para aportar soluciones de adaptación y mitigación y, por si fuera poco, ampliar su capacidad de incidencia más allá de Lima Sur.
- Sin embargo, la sostenibilidad reposa no solo en el empoderamiento de las organizaciones y sus lideresas, involucrándose para que sus comunidades sean más seguras, resilientes y preparadas frente al cambio climático; sino también, en la incidencia que realizan, mediante su participación en las Comisiones Ambientales Municipales. Para ellas, la labor no acaba con la aprobación de sus propuestas, sino que corresponde su seguimiento para que se transformen en políticas efectivas y para ello se requiere asignación de presupuesto para su ejecución y control social de parte de la sociedad civil que vigile la ejecución de dicha política.
- La formalización de redes distritales de mujeres por el cambio climático contribuye a la sostenibilidad del proyecto en la medida que, como organización con personería jurídica, tiene un estatuto, un plan de trabajo, una agenda de género y cambio climático y participación en la Comisión Ambiental Municipal y otros espacios de concertación e interlocución; así como la posibilidad de incidir en el proceso de presupuesto participativo.
- En la actualidad, se observa la baja incidencia de casos confirmados de infección por dengue en los asentamientos humanos intervenidos, aun en contexto de alerta epidemiológica por dengue en Lima Sur. Esto puede interpretarse como resultado de la apropiación de medidas de adaptación en el almacenamiento, manejo y desinfección del agua por las familias y comunidades.

Los hallazgos reseñados ponen de manifiesto que se ha avanzado hacia el objetivo específico de “mejorar la generación de políticas y la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático con enfoque de género en los distritos de San Juan de Miraflores, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo”. Quedan como resultados inmediatos del proyecto tanto el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales, a través de la generación de instrumentos de gestión del cambio climático, como el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y sus liderazgos para la incidencia y un espectro de aliados/as que se identifican como agentes valiosos/as en la acción climática local.

V. CONTRIBUCIONES SUSTANTIVAS Y LECCIONES APRENDIDAS

Contribución sustantiva

El proyecto es innovador y de gran importancia, ya que existen pocas intervenciones con características similares a la desarrollada. A continuación, destacamos las contribuciones por línea de intervención que impactan sustancialmente en la agenda global de cambio climático a partir de una intervención situada en las zonas periurbanas de Lima.

- A nivel de gobiernos locales:
 - Aprobación de instrumentos de gestión del cambio climático con enfoque de género.
 - Trabajo focalizado en sentar las bases para la aprobación de instrumentos de gestión, junto al proceso de fortalecimiento de capacidades institucionales a nivel de funcionariado público, y el fortalecimiento comunitario de las mujeres y comunidad.
 - Transversalización del enfoque de género en instrumentos de gestión del cambio climático a partir de la construcción de evidencia focalizada: *Diagnósticos, Planes, Ordenanzas, Políticas, etc.* vinculadas al cambio climático con enfoque de género. Estas herramientas son un muy buen punto de partida para la incidencia, nuevas intervenciones e investigaciones específicas futuras.
 - Reactivación de las CAM distritales como espacios de concertación e interlocución para la gobernanza climática que, además, involucra movilización, participación y renovación de nuevos liderazgos femeninos.
- A nivel de organizaciones de mujeres:
 - Articulación de las necesidades, demandas y prioridades de las mujeres en la gestión local del cambio climático.
 - Mujeres como actoras sociales que reconocen su propio valor y el valor de organizarse para hacer frente al cambio climático desde un enfoque de género.
 - Empoderamiento de las lideresas para la incidencia en espacios diversos, a partir de la conformación y fortalecimiento de redes distritales e interdistritales.
 - Formalización de redes distritales de mujeres por el cambio climático. Con personería jurídica, plan de trabajo, agenda de género y cambio climático, participación en la Comisión Ambiental Municipal y otros espacios de concertación; así como con posibilidad de incidir en el presupuesto participativo.
 - Expansión de conocimiento a partir del uso de las redes sociales y las TICs.
- A nivel de organizaciones de familias y mercados:
 - Fortalecimiento del tejido social y productivo en asentamientos humanos y mercados de abastos, con capacidades y prácticas instaladas.
 - Altos niveles de participación femenina. En la mayoría de los casos, las mujeres fueron las responsables de implementar medidas de adaptación en sus familias y comunidades.
 - Corresponsabilidad familiar como estrategia de entrada a las familias para promover la igualdad de género en el contexto del cambio climático, que fueron teniendo resultados en las familias.
 - Generación de evidencias en el cambio de comportamientos/actitudes a nivel de corresponsabilidad y balance de responsabilidades domésticas en la gestión y uso del agua y los alimentos dentro de las familias.

Lecciones aprendidas

- Pertinencia
 - La experiencia acumulada y las relaciones sociales construidas por FOVIDA en la zona de intervención en los últimos años son un factor decisivo para el éxito del proyecto.
 - La gestión del cambio climático requiere una mirada multiactor y multinivel que considere los determinantes económicos, ambientales, sociales y de género.
 - En este tipo de intervenciones, el enfoque de género se concretiza en la mayor visibilidad de los impactos diferenciados del cambio climático en mujeres y hombres, la incorporación de las necesidades y demandas de las mujeres en los instrumentos de gestión del cambio climático y el incremento de la presencia y participación de las mujeres en los espacios de concertación e interlocución donde se decide la agenda ambiental y climática.
 - La identificación de titulares de derechos y obligaciones contribuye al abordaje de la problemática identificada desde los gobiernos locales. Debe repararse en la obligación de estos de aprobar planes locales de cambio climático, incorporar medidas de mitigación y adaptación en sus instrumentos de gestión; así como promover la participación informada de las mujeres en la toma de decisiones climáticas.
- Eficacia
 - La construcción de evidencia focalizada favorece la apropiación de la problemática del cambio climático y su impacto diferencial por género y la puesta en práctica de medidas de adaptación para hacerle frente.
 - La identificación de las lideresas como actrices claves para incidir en gobiernos locales en torno a la acción climática es fundamental, principalmente por su reconocimiento y experiencia en espacios locales.
 - La incorporación de la corresponsabilidad familiar en las dinámicas familiares ha sido destacada como una oportunidad que debe ser aprovechada para promover la igualdad de género en las relaciones familiares y evitar profundizar las brechas de género existentes en el contexto del cambio climático.
 - Los concursos son la metodología que ha incentivado mayor interés en los/as participantes de asentamientos humanos y mercados de abastos. Favorece que estos/as se identifiquen territorialmente e implementen medidas de adaptación en su entorno próximo. Esta estrategia permitió que las familias y asociaciones de mercados esbozaran propuestas de solución para afrontar de forma innovadora los impactos del cambio climático.
- Eficiencia
 - Ha sido fundamental en el éxito del proyecto la conjunción del “saber hacer colectivo” de FOVIDA con el “capital social” construido a lo largo de décadas en el país y el profesionalismo y compromiso del equipo de gestión. Es importante capitalizar conocimientos y experiencia en torno a la evidencia generada por el proyecto.
 - La garantía del cumplimiento de actividades y obtención de resultados esperados depende en gran medida de la disponibilidad oportuna de los recursos presupuestados, los flujos de información oportuna y la adaptabilidad del proyecto.
 - El éxito del proyecto y el alcance de sus intervenciones están relacionadas con el nivel de disciplina, responsabilidad y compromiso de parte de los integrantes del equipo de gestión; lo cual posibilita la coordinación de acciones, la construcción de consensos y el manejo de contingencias.
- Sostenibilidad

- Uno de los componentes centrales para generar niveles de sostenibilidad pasa por el nivel de apropiación de los distintos actores involucrados en las diferentes actividades y etapas del proyecto.
- Potenciar la articulación entre los distintos actores participantes es un factor de sostenibilidad, siendo estos los agentes del cambio directo en sus comunidades. La participación de organizaciones de mujeres en instancias de concertación distrital sirve de plataforma para continuar con la articulación de las necesidades, demandas y prioridades de las mujeres en la gestión local del cambio climático.
- La formalización de redes distritales de mujeres por el cambio climático contribuye al fortalecimiento de las organizaciones con liderazgos estratégicos para potenciar sus propuestas y colocar la agenda específica del proyecto en plataformas de incidencia más amplias. Es importante definir una perspectiva de trabajo con estos grupos para maximizar el potencial de acción gestado por el proyecto.

VI. RECOMENDACIONES

- *Reforzar y visibilizar la aplicación práctica del enfoque de género en proyectos de desarrollo sobre cambio climático.*
- *Fortalecer el trabajo con entidades públicas.* La debilidad institucional, la alta rotación del funcionariado y la escasez de recursos presupuestales exigen la adopción de estrategias específicas para el trabajo con el Estado en sus diferentes niveles de gobierno.
- *Capitalizar el liderazgo de las mujeres en comunidades y familias.* Incorporar una línea de intervención que apunte a consolidar una red de promotoras ambientales en asentamientos humanos que cuente con las herramientas necesarias para el acompañamiento técnico y monitoreo de medidas de adaptación al cambio climático.
- *Incrementar el acceso de las mujeres a TIC.* El conocimiento tecnológico es un efecto colateral del proyecto que no puede pasar desapercibido. Se ha logrado generar conocimientos prácticos en el uso de redes sociales y TIC, que valdría la pena seguir ampliando y hacer parte a las mujeres de nuevos procesos de aprendizajes e innovaciones sociales o económicas. Este conocimiento aún está sin explotar en sus oportunidades; sobre todo si se tiene en cuenta que las TIC pueden ser utilizadas para mitigar las emisiones de GEI, así como para reducir la brecha digital de género.
- *Incrementar la participación de hombres.* Con gran frecuencia, los proyectos de desarrollo en torno al cambio climático alcanzan a un número relativamente reducido de hombres y a menudo en contextos donde las normas y políticas sociales y otros factores estructurales siguen limitando la posibilidad de transformaciones más amplias. Debe tenerse en cuenta que el proyecto nace de la necesidad de demostrar que sin las mujeres no es posible hacer frente al cambio climático, sin embargo, ello no debe significar una mayor carga de trabajo a su cotidianidad.
- *Incrementar la participación de jóvenes, estudiantes y otros actores comunitarios.* Las lideresas insistieron en tener más presencia de generaciones más jóvenes en las redes distritales de mujeres por el cambio climático, con el objeto de contribuir a una diversidad intergeneracional de las vocerías en la incidencia. Muchas de las recomendaciones dadas por las lideresas giran en torno a la necesidad de involucrar a los colegios y tener una llegada a las nuevas generaciones desde la etapa temprana. Así también, involucrar a organizaciones mixtas y ollas comunes para articular y potenciar el alcance de la intervención.
- *Fortalecer alianzas institucionales con otras intervenciones en el territorio.* Las lideresas refirieron que en la zona de intervención existen varias iniciativas de proyectos de otras organizaciones no gubernamentales y el sector privado, que están incidiendo en la gestión del cambio climático. Se recomienda identificarlas y sumar esfuerzos para intervenciones sistémicas y de mayor impacto.
- *Incluir el criterio de adaptabilidad dentro de los criterios para la aprobación, monitoreo y evaluación de proyectos.* Es decir, la capacidad de estar atentos/as a los cambios bruscos que se

puedan producir en el contexto y de responder a tiempo y eficazmente a los mismos. La tendencia en el mundo actual es a que se presenten emergencias imprevistas de distinta índole.